

la esquilmando y desanimando con supercherías á los que se han consagrado á un arte tan noble; y el primer paso en este sentido, debe ser, en nuestro concepto, la abolición completa y terminante de los diezmos; porque á pesar de las leyes vigentes de Reforma, hay todavía quien los cobre, lo que nada tiene de extraño; pero lo que sí lo es, y mucho, que no falta quien los pague por temor de las penas del infierno.

LX.

El crédito.

(Abril de 1866. Publicado en el "Pensamiento" de Veracruz.)

Siempre hemos tenido nosotros una gran veneración por el crédito, porque le hemos considerado, en este siglo de positivismo, como un agente poderoso para que por su medio se lleven á cabo las empresas de mas grande magnitud. Es, por decirlo así, el capital de los pobres, y muchos de estos que han sabido conservarle cuidadosamente, pueden considerarse tan ricos como los que lo sean mas, puesto que cuentan con los capitales de los otros para acometer sus empresas industriales ó mercantiles.

Es inapreciable la ventaja de gozar de crédito, y ningunos medios pueden ser exagerados para conservarle á toda costa; la probidad mas intachable, el cumplimiento mas exacto de los compromisos contraidos, la mayor pureza y el órden mas severo en el manejo de los caudales ajenos, son cosas indispensables para no perderle; y menester es usar para con él de todas las contemplaciones y delica-

dezas posibles, porque, como las personas de una susceptibilidad de carácter extremada, se retira completamente cuando no se tienen con él toda clase de miramientos.

Si para un particular el crédito es la palanca que mueve todos sus negocios, y el alma que los anima y les da vida, para un gobierno, es, además, una garantía de existencia; el gobierno que no tiene fondos para cubrir su presupuesto, y que carece del crédito necesario para proporcionárselos, está próximo á hundirse para siempre en el profundo abismo que sus adversarios están incesantemente cavando. En nuestro país, al ménos, el preliminar de la caída de todos los gobiernos ha sido la falta de numerario; y cuando la guarnición no ha estado pagada, cuando los empleados han carecido de sus sueldos, el diagnóstico político que anunciaba la muerte moral del gobierno era tan infalible, como lo sería el del facultativo que anunciara la muerte física de un individuo cuya sangre debiera perderse hasta la última gota.

Ningun sacrificio debe omitirse, por lo tanto, para conservar las facultades inapreciables que proporciona el crédito, y cuando esté á punto de desaparecer este, preciso es poner cuantos medios sean posibles para estorbárselo y hacerle ocupar de nuevo el fondo de las arcas del Erario.

Este no tiene que pagar solamente á la guarnición y á los empleados, sino también las deudas que ha contraído con los particulares y con los

otros gobiernos, y que debe, si no satisfacer, por falta de fondos, garantizar suficientemente para poder contraer nuevos empréstitos sin grandes dificultades ni sacrificios, y cubrir con su importe los mas precisos gastos.

Nunca nos cansaremos de repetir que el primer paso que debe darse para restablecer el equilibrio en la entrada y salida de los caudales públicos, y por consiguiente, para adquirir ó conservar el crédito, es llevar á cabo grandes economías en los gastos, y suprimir algunos que, como los que se erogaban en el sostenimiento de ciertas oficinas, son completamente inútiles.

Debe haber pasado ya el tiempo en que el Tesoro público era el patrimonio de gentes ociosas, ineptas para cualquiera profesion, y que en un empleo del gobierno encontraban una canongía que les proporcionaba lo necesario para vivir sin trabajar. Las oficinas del gobierno están, sin embargo, atestadas aun de empleados, que si alguna labor tienen que ejecutar, se quitan mutuamente el tiempo, y por lo regular hacen mal ó no hacen absolutamente, lo que están encargados de hacer.

La oficina á que nos referimos en uno de nuestros artículos anteriores, la de revision de títulos y despachos para informar sobre las solicitudes de jubilación ó cesantía, es, sobre todas, la que costándole mucho al Erario, es no solo completamente inútil al Gobierno, sino también nociva á los intereses de los desventurados que algun negocio tienen

en ella; su supresion definitiva es una necesidad urgente de justicia y de economía.

Tambien seria muy conveniente, en nuestro concepto, la disminucion de sueldos de los altos funcionarios públicos cuyo patriotismo y cuya adhesion al actual orden de cosas, les hará prescindir con gusto de una parte de los que disfrutaban, con tal de prolongar su existencia.

Los periódicos ociosos que en vez de ayudar al gobierno le perjudican, y en vez de ilustrar la opinion pública la extravían, que no hacen mas que cantar alabanzas en todos los tonos posibles, y que por su carácter de servilismo y de adulacion desprestigian mas que ayudan la causa que tienen obligacion de defender, deben suprimirse tambien, y lo que se gasta en ellos, que no ha de ser poco, puede aplicarse á satisfacer necesidades mas urgentes.

Realizadas estas economías y procurado el cumplimiento de los compromisos contraidos, hay grandes probabilidades de conservar el crédito, que de otra manera estaria á cada paso á punto de perderse; porque así como la economía y el orden le atraen fácilmente, tiene repugnancia por el despilfarro, y los gastos inútiles le alejan, acaso para siempre.

El particular que no cuenta con otro capital para realizar sus negocios que el crédito de que disfruta en una plaza, se sujeta extraordinariamente para conservarle, y no gasta mas que lo estricta-

mente necesario; el que no observa esta conducta y se halla en igual caso, presta pocas garantías á sus acreedores, y acaba por cegar la fuente de donde sacaba recursos en las ocasiones extremas. Esto ni mas ni ménos sucede con los gobiernos, y para ellos es tanto mas importante conservar contraviento y marea el crédito, cuanto que va de por medio su existencia. La ruina de un individuo no trae consigo otras consecuencias; la de un gobierno produce el derrumbamiento de un edificio político bajo cuyos escombros se entierran numerosas ambiciones, innumerables fortunas; y á veces, cuando las pasiones políticas están muy exaltadas por la imprudencia de los que en la cúspide de la fortuna, olvidando que esta es volteria y que alguna vez pueden verse donde entónces se ven sus enemigos, prodigan á estos los insultos y las injurias mas horribles, pueden desaparecer bajo esos escombros muchas existencias. El gobierno que tiene que combatir diariamente y á mano armada contra sus enemigos, debe, pues, para evitar su propia ruina, y el triunfo de aquellos, hacerse de un aliado tan poderoso como el crédito. Sin él no tiene probabilidades de existencia, y sus amigos comenzarán á abandonarle para no ser envueltos en su ruina.

Deudores y acreedores.

(Abril de 1866. Publicado en el "Pensamiento"
de Veracruz.)

He ahí dos clases completamente diferentes, dos elementos enteramente opuestos, que existen en todas las sociedades, y cuya existencia es absolutamente indispensable para que haya equilibrio en las fortunas; para que las operaciones comerciales se verifiquen, para que ciertas necesidades se cubran, y en fin, para que el movimiento mercantil y rentístico tenga animación y vida.

Cobrar y pagar, tales son las incesantes operaciones de los banqueros, de los comerciantes, de los propietarios, de los jornaleros, de todas las clases de la sociedad; son sucesivamente deudores y acreedores, y cobran hoy lo que les pertenece para pagar mañana lo que deben.

Mientras hay religiosidad y exactitud en los pagos, los negocios caminan, el crédito los facilita, y en todas partes se encuentra caja abierta; pero cuando los deudores se resisten á pagar por justa ó in-

justa causa, todo se desquicia, los acreedores, que no cuentan con los fondos que han anticipado á los otros, son á su vez malos pagadores; y de ahí la paralización de sus negocios, la pérdida de su crédito, y algunas veces su ruina completa, según es más ó menos grande su fortuna, y mayor ó menor la cantidad de que no se pueden reembolsar.

Si en los particulares es tan esencial el cumplimiento de los compromisos contraídos, para evitar los males que de su falta pudieran resultarle al comercio en general, en los gobiernos, que además de hacer operaciones en mayor escala que los particulares, son los encargados de velar por la seguridad, el progreso y el engrandecimiento del comercio del país á cuyo frente se hallan, el pago de las deudas debe ser el primer cuidado, mucho más cuando estas no han sido contraídas con los agiotistas que esquilmán á las naciones, sino con honrados comerciantes que sin interés alguno han facilitado fondos para el sostenimiento de las tropas del gobierno, que se encontraban faltas de recursos en un punto cualquiera distante de la capital.

Por eso nos extraña que hoy se desatienda una cosa tan importante, y que existan en México, según nos comunica nuestro corresponsal, libranzas á cargo de la Caja central, cumplidas hace ya algunos meses y no satisfechas, y que las últimamente recibidas de algunas plazas del interior, no hayan sido aún aceptadas.

La mayor parte de las personas á cuyo favor es-

tán giradas dichas libranzas, son comerciantes en no muy grande escala, han facilitado de muy buena voluntad recursos para el socorro de las tropas, y cuentan con que sus anticipos les serán pagados religiosamente en la capital para hacer allí sus compras y fomentar su pequeño comercio. Cualquiera cantidad, por insignificante que sea, de que estén careciendo, entorpece sus negocios, les impide cumplir los compromisos que tienen contraídos, y los hace acaso hasta perder el crédito de que disfrutaban. Muy distinta era la protección que tenían derecho á esperar de un gobierno ilustrado, y no es extraño que algunos, en vista de estos resultados, se nieguen á facilitar dinero cuando las urgentes necesidades de las fuerzas que expedicionan por diversos rumbos, hacen á las respectivas autoridades locales ocurrir al comercio para satisfacerlas.

Estas negativas, fundadas en tan justos motivos como los que acabamos de exponer, han dado lugar, sin embargo, á algunos abusos á cuyos autores debe, en nuestro concepto, hacerse un extrañamiento. Un comerciante español, amigo nuestro, que tiene su giro en Maravatío, ha estado preso, durante cuarenta horas, de orden de la autoridad política, por no haber querido facilitar dinero para socorrer á las tropas que estaban de paso en aquella población; al cabo de ese tiempo, y calculando que tanto perjuicio se le seguía en sus negocios de estar preso, como de anticipar dinero de cuyo pago

no estaba seguro, prefirió esto último, y fué puesto en libertad.

Si malo es no pagar á los que de buena voluntad prestan su dinero, peor es, sin duda, proceder de una manera tan severa, y podríamos decir, tan injusta, contra los que se niegan á prestarle. No es este el modo de hacerse de prosélitos ni de adquirir el crédito, que tan precioso es y tan indispensable para quien, como el gobierno, tiene mas gastos que productos. Vale mas, sin duda, carecer en ciertas ocasiones de recursos, que apelar á medios que no pueden ser calificados de justos, para proporcionárselos.

Por otra parte, una vez conseguidos dichos recursos, debe procurarse la mayor prontitud en el cumplimiento de los compromisos contraídos con los que los proporcionan, y no debe omitirse sacrificio alguno para satisfacerlos.

El gobierno de un país, como hemos indicado arriba, es el protector nato de todo comercio, de toda industria que allí se desarrollen, como fundamentos que son del progreso y del engrandecimiento de las naciones. Léjos de detenerles el pago de lo que le han anticipado, debe proporcionarles las mayores franquicias, librarlos lo mas que pueda de las trabas que impiden su desenvolvimiento, y concederles privilegios y exenciones que los estimulen y los engrandezcan.

Como deudor, la moralidad de que debe dar el primer ejemplo, el carácter digno y grave de que

se halla revestido, le imponen la obligación de ser exacto en el pago de sus deudas; como gobierno que goza de popularidad y de prestigio, no debe recurrir á medios reprobados para hacerse de recursos. Las economías en los gastos son las que le proporcionarán fondos para satisfacer sus necesidades, y es de desearse, por lo tanto, que las que tanto tiempo ha se han anunciado en México, se realicen cuanto ántes para que el crédito vuelva, por su medio, á renacer; para que los comerciantes de que hablábamos al principio se reembolsen de lo que han anticipado, y cesando la paralización de sus negocios, recobre de nuevo su actividad el movimiento comercial, sin temer los que se dedican á las operaciones mercantiles, que el rehusar dinero al gobierno les valga verse privados por algunas horas de su libertad, y sin que el gobierno tema, por su parte, que se le rehusen esos empréstitos, toda vez que sus economías le permitirán contar con lo necesario para satisfacer su importe con la mayor religiosidad.

Supresion de un periódico.

(Abril de 1866. Publicado en el "Pensamiento" de Veracruz.)

La *Nacion* ha desaparecido del mundo periodístico. No somos nosotros de los que aguardan á que sus adversarios mueran para lanzarles el último insulto. Cuando aquel periódico estaba en posicion de rebatir nuestros escritos, dijimos bastante en contra de sus ideas, y reprobamos enérgicamente la marcha que observaba. Hoy que no puede contestarnos, tomamos, no sin temor, la pluma, para decir algo en general sobre la inutilidad de los periódicos oficiosos, y el ningun perjuicio que le resultaria al gobierno de carecer completamente de esos defensores, que con su sistema de aprobarlo todo, bueno ó malo, con tal de que emane del poder que les paga, desprestigian mas una causa que la abonan.

El periódico de que hoy hablamos es una prueba palpitante de esta verdad; ocho meses contó de existencia; durante este intervalo incurrió en numerosas contradicciones; si algun párrafo que pu-

diera desagradar á los que le pagaban; salia á luz irreflexivamente, los redactores no vacilaban al siguiente dia en asegurar que lo que en él se decia era del todo falso, y que se habia deslizado sin conocimiento de la redaccion. ¡Valientes y celosos defensores de un gobierno los que descuidan de tal manera su mision, que permiten disparar desde su propio campo tiros mortales contra aquellos á quienes defienden! Esta no es mas que una débil muestra de las inconsecuencias que los periódicos oficiosos cometen.

Se les ve palpablemente que caminan á tientas, que la opinion pública es nada para ellos, y que por consiguiente, no tratan de comprenderla; que su objeto no es proponer medidas para el bien del país, ni instruir á las masas, ni darles á conocer sus deberes y sus derechos; como el célebre caballero de las piruetas, están prontos á girar violentamente sobre sus talones para saludar con humildad al viento que sopla, y si el gobierno á quien defienden juzga oportuno, por conviccion ó por conveniencia, cambiar radicalmente de política, el periódico oficioso no vacila un momento en ensalzar lo mismo que ántes anatematizaba, sin ninguna transicion de decencia, sin ningun pudor, para volverlo á denigrar mañana si tal es la voluntad de su señor.

Solo en una cosa son constantes los periódicos oficiosos; en alabar todos los actos, buenos ó malos, del gobierno, y en incensarle sin cesar, embria-

gándose de tal manera con el humo del incienso, que apenas pueden articular en incoherentes frases otra cosa que *hossannas*, que merecidos ó no, ningun efecto hacen en el pueblo, acostumbrado á oirlos entonar por causas absolutamente diversas, y que por consiguiente, ninguna fé tiene en los que con tan poca conciencia los prodigan.

Un periódico oficioso, por mucho talento que sus redactores tengan, da á conocer inmediatamente su flaco, é inspira tal desconfianza, digámoslo de una vez, tal desprecio, al público, que si el gobierno se cansa de erogar un gasto tan inútil como el de su redaccion é impresion, tiene que morir en el acto, porque las suscripciones no bastan á sostenerle.

De esto se han dado innumerables casos, y todos los periódicos oficiosos de diversos matices políticos que se han publicado en nuestro país, han corrido la misma suerte. No sabemos qué magia y qué encanto tiene la independencia completa en la emision de las ideas, que inspira una confianza extraordinaria en el escritor que las vierte, que las hace respetar por erradas que sean, y que si provocan una discusion, brillan en ella con el resplandor de la verdad que alumbra las convicciones profundas y les da un prestigio de que absolutamente carecen, por muy buenas que sean, las que no han nacido en el corazon ni son inspiradas por la conciencia propia, sino por el oro de algun magnate.

Eso es lo que hace que los periódicos oficiosos carezcan de la popularidad de que la mayor parte

de las empresas periodísticas gozan, y que mueran tan pronto sin otro resultado para el gobierno que les paga, que el desembolso que ha tenido que hacer para sostenerlos. El público los rechaza, la prensa los desprecia ó se burla de ellos de una manera sangrienta; por donde quiera que van su deshonra los acompaña, y se desprende de ellos como un miasma nauseabundo que hace que cause repugnancia el leerlos. La inutilidad de sus servicios, es, pues, completa para el gobierno que los fomenta con los fondos públicos, y es triste que mientras que buenos servidores de la nación, que han derramado su sangre por ella, que han gastado lo mejor de su vida y destruido su salud en el servicio de la patria, carecen de lo mas necesario, bajo el pretexto de que las circunstancias del Erario son apremiantes y no puede ayudarlos, los escritores officiosos parásitos aspiren todo el jugo, toda la savia que podia alimentarlos, sin tener mas derecho para ello que el carecer de voluntad propia, de opinion y de conciencia.

Mucho se habla de próximas economías en el presupuesto; la lista civil, segun se dice, será reducida á la tercera parte; los gastos inútiles van á suprimirse; los sueldos de los empleados sufrirán una rebaja; parece, en fin, que se va á entrar en una vía de juicioso arreglo y de prudente economía, y es claro que lo primero de que se tratará al suprimir los gastos inútiles, será de retirar á los periódicos officiosos la subvencion que tienen con-

cedida. La *Nacion* ha sido el primer combatiente muerto en la refriega por la mano misma de aquel á quien defendia, y esperamos que sus compañeros de los Estados correrán la misma suerte.

El gobierno debe estar convencido de que la prensa de oposicion, en cuyas filas tenemos el honor de contarnos, le sirve mas denunciando los abusos y criticando abiertamente las malas medidas, que los periódicos del otro bando tratando de cubrir y paliar las faltas de las autoridades locales y aprobando ciegamente cuantas disposiciones se dicten, aunque sean del todo contrarias á los intereses de la nación y de los ciudadanos; y por lo mismo, á la vez que retira su proteccion pecuniaria á los periódicos officiosos, debe conceder á la prensa en general la libertad mas amplia y absoluta.